

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

18461 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la afiliación del sindicato denominado; "Formación Sindical de Técnicos de Emergencias Sanitarias", en siglas FS-TES, con número de depósito 99005407 a la organización sindical denominada; "Central Sindical Independiente y de Funcionarios", en siglas CSI-F, con número de depósito 99000013.*

Ha sido admitida la afiliación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de Estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Miguel Ángel Borra Izquierdo mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2020/000181.

En la reunión del Comité Ejecutivo Autonómico del CSI-F celebrada el 10 de octubre de 2019 se tomó el acuerdo de aprobar la afiliación de FS-TES. El certificado está suscrito por D. Andreu Bou Bauzá en calidad de Presidente de la Unión Autonómica de CSI-F Baleares.

Con fecha 23 de octubre de 2019 se firmó el acuerdo de afiliación entre ambas organizaciones, estando suscrito por D. Rubén Marcos Uroz Parga en calidad de Presidente Nacional de FS-TES y D. Andreu Bou Bauzá en calidad de Presidente de la Unión Autonómica de CSI-F Baleares.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de junio de 2020.- La Directora General P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre) El Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A200023914-1